



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Cauca

Estado No. 52 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154311200120170012800	Ejecutivo Hipotecario	Alejandro Trujillo Restrepo	Monica Marcela Silva Olmos	20/09/2020	Auto Decide - Acepta Sustitucion De Poder - Aprueba Liquidacion De Costas
05154311200120170015400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Echeverry Munera Y Cia, Comercializadora Faraon S.A.S	20/09/2020	Auto Decide - Declara Nulidad
05154311200120200005000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario S.A	Gonzalo Alonso Chaverra	20/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Libra Mandamiento De Pago
05154311200120190016700	Ejecutivo Hipotecario	Maria Leonor Aristizabal Aguirre	Luis Alberto Aristizabal Aguirre	20/09/2020	Auto Decide - Sigase Adelante Con La Ejecucion
05154311200120200005500	Ordinario	Fabian Dario Jaller Rivera	Kma Construcciones S.A.	20/09/2020	Auto Decide - Admite Demanda
05154311200120200005600	Ordinario	Hugo Alexander Alvarez Barragan	Ladrillera Bajo Cauca S.A., Jorge Eduardo Uribe Gaviria	20/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devolucion De La Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ELIECER RODRIGUEZ ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5d0773-0a15-4bfb-978b-57f316843075



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Caucaasia

Estado No. 52 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ELIECER RODRIGUEZ ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5d0773-0a15-4bfb-978b-57f316843075



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Cauca

Estado No. 52 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ELIECER RODRIGUEZ ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5d0773-0a15-4bfb-978b-57f316843075